



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Mulla Fasiri, 01 de marzo del 2024

OFICIO N°002-2024-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70750/M.F.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL "EL COLLAO" - ILAVE.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Apertura del año Escolar 2024.

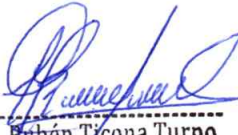
REF. : R.M. N° 587-2023-MINEDU.

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento sobre la **APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024** el día viernes, **01 de Marzo** en la Institución Educativa **Primaria N° 70750 MULLA FASIRI**, del distrito de **ILAVE**, Ámbito de la UGEL EL COLLAO, en el cual asistieron de manera Presencial, personal Directivo, Promotores de Ciclo I y II, Padres de Familia, APAFA y autoridades de la Comunidad para tomar acuerdos sobre los compromisos de Gestión, planificación y organización de trabajos que se realizarán durante el presente año lectivo 2024, tal como consta en el libro de actas de IE.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,




Rubén Ticona Turpo
DIRECTOR

Acta de apertura del año Académico Escolar 2024

En La Dirección de la Institución Educativa Primaria Número Setenta mil setecientos cincuenta de Mulla fasiri, del Distrito de ILAVE, Provincia El Collao, Región puno. Siendo a horas nueve de la mañana del Día PRIMERO de Marzo del 2024.

Reunidos: El Director de la Institución Educativa, Prof. Rubén Ticona Turpo (Dine), PRONOEI primer ciclo, y el Segundo ciclo promotor Edy S. Mamani Contreras, también estuvieron presentes Presidente de APAFA Sr. Rogelia Mamani Flores y su Cuerpo Directivo, autoridad local. Reunidos con la finalidad de aperturar el año académico Escolar 2024 e el Sr. Director inicia la Reunión dando una cordial bienvenida a todos los presentes, luego indica que según la Resolución Ministerial - 2024-MINEDU, Normas técnicas que orienta el desarrollo del año Escolar académico 2024, y que en el presente año se debe seguir los lineamientos de la Resolución mencionada y otras Normas técnicas que señala cumplir con toda las actividades que se va programar la institución. y garantizar el buen inicio del año escolar por todas estas consideraciones el Director Ojo por Aperturado el año académico escolar 2024, a partir de la fecha ya están abiertas las matrículas radificaciones para los estudiantes de primer grado hasta sexto grado de educación primaria PRONOEI de primer ciclo de 06 meses a 3 años, y el Segundo ciclo 03 años a 5 años.

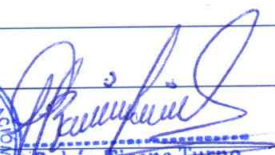
Durante de esta semana se hará coordinaciones

Con los miembros de APAFA, harán una limpieza general para el buen inicio del año escolar y algunas Coordinaciones para hacer cumplir todas las actividades a programar, de la misma manera los docentes comprometen a trabajar con mucho entusiasmo.

Los labores del año lectivo se iniciará Lunes once marzo de lunes a Viernes 30 horas semanales, hora de ingreso será 8:30 am. a 1:45 pm la Comunidad Educativa. Recepcionara a los estudiantes con una programa especial.

No habiendo más por tratar al pie.

Firman los presentes como señal de conformidad.

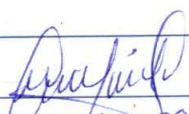

RUBÉN ACONA TURPO
DIRECCIÓN
DIRECTOR


01870826
PRESIDENTE DE APAFA


12638003
APAFA -
Tesorera.


Edy Stanler Mamani Contreras
DNI N° 48274777
P.E.C. PROMOTOR


Alberto Mamani Flores
DNI N° 01784096
PRESIDENTE


43767439

P.E.C. Marleny Utrera Huacca.